



**SELLO QUINTO DIEZ MARA-
VEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QUARENTA:**

Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, para que se le diese de vender.

Entra el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla.

Señor

Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, por el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, para que se le diese de vender. Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, para que se le diese de vender. Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, para que se le diese de vender.

Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, para que se le diese de vender. Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, para que se le diese de vender. Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, para que se le diese de vender.

